

FENTACSA S.A. - Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el año que termina el 31 de Diciembre de 2012

1. IDENTIFICACION DE LA COMPAÑÍA

FENTACSA S.A.- Fue constituida en la ciudad de Guayaquil – Ecuador mediante escritura pública el 11 de Abril del 2007 e inscrita en el Registro Mercantil el 15 de Junio del 2009, tiene una duración de cien años y su domicilio principal es en la ciudad de Guayaquil.

2. OPERACIONES Y OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA

La Compañía tiene por objeto dedicarse a las actividades de Venta al por Mayor y Menor de Combustibles y Derivados del Petróleo.

3. POLITICAS CONTABLES

Las políticas contables son los principios, bases, convenciones, reglas y prácticas específicas adoptadas y aprobadas por la Gerencia de una empresa que recién inicia sus actividades comerciales.

a) Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES.

De acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías según Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de Diciembre del 2008, se dispone la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF a partir de enero del 2011.

b) Consistencia de Presentación

La presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros se mantienen de un periodo al siguiente, del 01 de Enero al 31 de Diciembre.

c) Periodo de Tiempo

La contabilidad financiera provee información acerca de las actividades económicas de la empresa, normalmente los periodos de tiempo de un ejercicio y otro son iguales, es decir de un mes calendario, con la finalidad de establecer comparaciones y hacer una adecuada toma de decisiones.

d) Reconocimiento de los gastos

Los gastos se reconocen cuando el bien ha sido transferido, independientemente de su pago.

e) Provisión para Impuesto a la Renta

La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que la Compañía debe reconocer en los resultados del periodo, para este año, el 23% de impuesto a la renta calculado sobre la utilidad gravable

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO

Este rubro incluye valores en efectivo en caja y Bancos.

5. ACTIVOS POR IMPUESTO CORRIENTES

Los valores que por este concepto se ocasionaren serán deducidos de la declaración del IVA el 16 de cada mes e Impuesto a la Renta, el 16 de Abril del siguiente año.

6. OBLIGACIONES A CORTO PLAZO

Los valores que ocasionaren serán cancelados al Servicio de Rentas Internas en el mes siguiente, de acuerdo al noveno dígito del RUC, el 16 de enero del 2013.

Como norma general, las cuentas por pagar tienen un plazo máximo de pago de 30 días.

7. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

a) Capital Social

El capital social de la Compañía asciende a US\$800.00 y están constituida por 800 acciones de US\$ 1.00 cada una, y serán cancelados de acuerdo a los estatutos de la compañía.

8. INGRESOS

Los ingresos se reconocen cuando se realiza la venta, independiente de su cobro.

9. IMPUESTO A LA RENTA

a) Utilidad de Ejercicio

En este ejercicio económico no se ha realizado actividad alguna.

Atentamente,


GENE OMAR ALCIVAR GUZMAN
GERENTE GENERAL


ING. VICTOR MONTERO V.
CONTADOR